



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2014-1240

SALTA, 27 de agosto de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.439/2014.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-1027 – mediante la cual se designa a las alumnas Nilda María Zepa y María Hilda Mercedes Loayza – en los respectivos cargos de Becarias Estudiantiles para realizar tareas en la Dirección de Compras y Patrimonio de la Dirección General Administrativo Económica de esta Facultad - a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 90, la alumna María Loayza informa que efectúa la real toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, el 19 de agosto de 2014, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

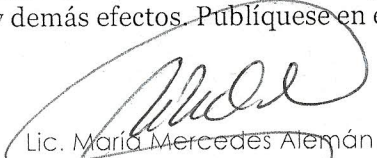
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la alumna MARÍA HILDA MERCEDES LOAYZA – CUIL y DNI N° 27- 28.220.382-6 - LU 404.274 – en el cargo de Becaria Estudiantil para realizar tareas en la Dirección de Compras y Patrimonio de la Dirección General Administrativo Económica de esta Facultad - el 19 de agosto de 2014, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-DNAT-2014-1027, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Loayza, Sr. Vergara, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Académica y siga a Dirección Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales